Outlook

SOLICITUD REVISIÓN COHERENCIA ENTRE OBJETO, RUBRO Y LINEAMIENTOS DE PROGRAMACION CONTRATACION MINIMA CUANTIA COMPRA EXTINTORES

Desde Diego Fabian Palencia Siabato <Diego.Palencia@icbf.gov.co>
Fecha Mié 23/09/2026 5:41 PM
Para Nancy Clemencia Puerto Tobar <Nancy.Puerto@icbf.gov.co>
CC Angie Katherine Torres Pineda <Angie.Torres@icbf.gov.co>

Dra Nancy buenas tardes:

Atendiendo su solicitud, cordialmente se informa que se ha revisado la FICHA F-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS del formato de lineamientos de programación F1.P4.DE v5, en el cual se puede observar la coherencia entre el objeto contractual **COMPRA DE EXTINTORES Y SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES PARA LA REGIONAL BOYACÁ, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO DE OPERACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACÁ.**
Rubro: A-02-02-02-008-007- **Dependencia:** 302 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y el punto 2. Objeto Dependencia del Gasto

FICHA F-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FICHA: F – 02	CTA		SUBCTA
	02		02
CUENTA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
SUBCUENTA	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
OBJETIVO	**GENERAL**	Son los gastos asociados a la adquisición de bienes (que no constituyen activos), y servicios, suministrados por personas naturales y jurídicas, que se utilizan para apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad. Para efectos del seguimiento interno se crearon a partir de la vigencia 2020 nuevos centros de costos que facilitarán la identificación de la dependencia encargada de ejecutar el gasto, así: 301 – DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA 302 – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 303 – DIRECCIÓN FINANCIERA 304 – OFICINA ASESORA JURÍDICA	
	ESPECÍFICO	N/A	
POBLACIÓN OBJETIVO	N/A		
ACCIONES	N/A		
MARCO NORMATIVO	Ley 909 de 2004 ''*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*, y sus Decretos reglamentarios y demás normas vigentes. Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público*", con todas sus modificaciones y adiciones Resolución 0002 de 2024 ''*Por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración".* Conceptos emitidos por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional-DGPPN y demás normas vigentes.		

A-02-02-02-008-007	**A**	**02**	**02**	**02**	**008**	**007**					**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**
A-02-02-02-008-007-302	A	02	02	02	008	007				302	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - DIRECCION ADMINISTRATIVA

se ha revisado la FICHA SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA del formato de lineamientos de programación F1.P4.DE v5, en el cual se puede observar la coherencia entre el objeto contractual **COMPRA DE EXTINTORES Y SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES PARA LA REGIONAL BOYACÁ, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO DE OPERACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACÁ.**

Rubro:C-4602-1500-9-704020-4602020-02 **Dependencia:** 161SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA y el punto 2. Objeto Dependencia del Gasto

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 2º de la Resolución 1 de 2 de enero de 2026 "Por medio de la cual se acoge el Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) vigente y adoptan los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la Vigencia 2026 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) "Cecilia De la Fuente de Lleras"

No	FICHA DE LINEAMIENTOS	DESCRIPCIÓN	RUBRO	AJUSTES REQUERIDOS
				• Contratar las interventorías necesarias de las obras de mantenimiento, estudios y diseños requeridos dentro de los mantenimientos preventivos y correctivos, si son necesarios de acuerdo con el manual de interventoría vigente en el ICBF. • Cumplir con lo establecido en cada uno de los planes y programas del ICBF, tales como Plan de mantenimientos del ICBF, Plan Ambiental, Plan de Seguridad Vial, entre otros. **(ii) CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL**, se incluye las cuentas: • ***02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES*** • ***02-02-02-008-005-09-7 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE*** • ***02-02-02-008-007-02-9 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.*** • ***02-02-02-008-007-03-9 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P*** • ***02-02-02-009-007-09 OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P***

Fuente: Lineamientos Técnicos de Programación – DPCG - Subdirección de Programación, Vigencia 2026.

Que, de acuerdo con los argumentos planteados, la modificación propuesta resulta necesaria para garantizar la adecuada ejecución de los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la vigencia 2026, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional del ICBF, para asegurar la continuidad en la prestación de los servicios, el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y legales, así como la adecuada administración y control de los recursos asignados a la planta física, evitando posibles suspensiones del servicio, reprocesos administrativos o contingencias financieras para la entidad.

BIENESTAR FAMILIAR

Diego Fabian Palencia Siabato
Profesional Universitario con funciones de Analista de Presupuesto
Grupo financiero
ICBF Sede Regional BOYACA
Carrera 6 # 73 - 98 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 6354521 Ext. 800022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Clemencia Puerto Tobar <Nancy.Puerto@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2026 4:55 p. m.
Para: Diego Fabian Palencia Siabato <Diego.Palencia@icbf.gov.co>
CC: Angie Katherine Torres Pineda <Angie.Torres@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD REVISIÓN COHERENCIA ENTRE OBJETO, RUBRO Y LINEAMIENTOS DE PROGRAMACION CONTRATACION MINIMA CUANTIA COMPRA EXTINTORES

Buenas tardes Diego,

De acuerdo con el proceso de adquisición de bienes y servicios, instructivo IT3.P3.ABS para la elaboración de estudios de sector para procesos de contratación de mínima cuantía y contratación directa numeral 4.4. solicito por favor revisar la coherencia entre el objeto contractual y el lineamiento de programación de los rubros que financian el contrato para su respectivo aval y poder dar continuidad a la elaboración del estudio del sector.

Objeto: COMPRA DE EXTINTORES Y SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES PARA LA REGIONAL BOYACÁ, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO DE OPERACIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACÁ.

Rubro: A-02-02-02-008-007- **Dependencia:** 302 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA **Recurso: 27 Valor programado:** $7.129.532.

Rubro:C-4602-1500-9-704020-4602020-02 **Dependencia:** 161SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA **Recurso: 27 Valor programado:** $12.123.334.

Cordialmente,

Nancy Clemencia Puerto Tobar
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 No. 73-98 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 7473716 Ext. 800048
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co